

REGLAMENTO

FECHA, LUGAR y RECORRIDO:

El martes 31 de diciembre de 2019, a las 12:00h, se celebra en la localidad de Valdefuentes la VII San Silvestre "Villa del Esgrafiado", prueba organizada por El Excmo. Ayuntamiento de Valdefuentes, contando con PULSACIONES.NET como empresa montadora del evento.

Esta prueba tendrá un total de 3 Kilómetros y discurrirá por circuito urbano, con salida y llegada en Plaza de España.

*El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Organización y voluntarios de ésta. Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de todas las categorías **de 1 hora**.*

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net

PARTICIPANTES:

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 500 primeros inscritos.

HORARIOS:

- Carreras Adultos e Infantiles: A partir de las 12:00 horas

INSCRIPCIONES Y FORMA de PAGO:

El periodo ordinario de inscripciones será del 1 de noviembre al 31 de Diciembre de 2019.

Para todas las modalidades y categorías habrá un precio único de inscripción de 5,00€.



RECOGIDA de DORSALES:

Se podrá realizar la retirada de dorsales **el 31 de diciembre** en la Carpa habilitada para ello el día de la carrera en horario **de 10:00h a 11:45h**.

TROFEOS y MEDALLAS:

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente reglamento.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación inmediata.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

En las categorías infantiles se descalificará al niño que no corra en la categoría correspondiente a su edad el día de la prueba.



RECLAMACIONES:

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo depósito de 60€.

CONTROL DE CARRERA:

El control se realizará por jueces designados por la organización.

SERVICIOS MÉDICOS:

Habrà un servicio médico de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancia médica.

AVITUALLAMIENTO:

Existirá un avituallamiento post-meta.

GUARDA-ROPA y DUCHAS:

*Habrà un espacio destinado para la ropa de los corredores situado junto a la carpa de recogida de dorsales en línea de meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación, el horario será **de 11:00h a 13:30h.***

SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas

DERECHO a la IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.



ORGANIZA:



Excmo. Ayuntamiento de Valdefuentes

EMPRESA MONTADORA:



PULSACIONES.NET
Organización de Eventos deportivos
www.pulsaciones.net
Tels: 627 931 627/600 594 592